



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 FEB 2016

Res. H N° 0023/16

Expte. N° 5.040/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos temporarios de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Historia de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2016**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 433/15 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU 2016.

QUE mediante Resolución H. N° 1664/15 se prevén dos (2) cargos de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 24/26 del presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los alumnos que a continuación se detallan en el cargo temporario de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Historia, con retribución equivalente a las Becas de Formación, de la Escuela de Historia, para el **Curso de Ingreso Universitario 2016**, por el término de dos meses, a partir del 1° febrero por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario

- Cecilia Jimena Osan Ramirez DNI 35.483.071
- Cesar Mauricio Rios Hervier DNI 34.203.174

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 433/15.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Escuela de Historia, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

nrf/AGZ

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa